CONGRESO DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las 12:00 horas del día 13 de agosto de 2014, se reúnen el Abg. JUAN O. VERA GODOY, Secretario, el Sr. ASCENSIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Abg. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa y Financiera, integrantes del Comité de Evaluación encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" Corresponde a la presente contratación el ID 274.611; y el monto previsto asciende a G. 207.662.500.- (guaraníes doscientos siete millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos). El Comité de Evaluación, constituido por Resolución Nº 1.705 de fecha 09 de julio de 2014, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 11 de agosto de 2014 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Cámara de Senadores, con la presencia de los miembros del Comité de Evaluación. Presentaron ofertas las firmas:

1. DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo.
2. GOLDEN TRADE S.R.L.

El Comité de Evaluación procedió a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, con el siguiente resultado:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	GOLDEN TRADE S.R.L.
1	Formulario de Oferta y Lista de precios debidamente completado y firmado.	cumple	cumple / **no cumple**
2	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple
3	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple

El formulario de oferta presentado por la firma GOLDEN TRADE S.R.L., para el lote N° 2, no establece las cantidades solicitadas en el PBC, por lo que el comité de evaluación decide rechazar la oferta de la firma GOLDEN TRADE S.R.L. en el lote N° 2, por modificar las cantidades mínimas y máximas en su formulario de oferta, el lote N° 1 de la oferta de la misma y de la firma DISTRIBUIDARA PROVEPAR se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

CONGRESO DE LA NACIÓN

Cuadro comparativo de Ofertas Válidas:

LOTE N°1

				DISTRIBUIDORA PROVEPAR			GOLDEN TRADE S.R.L.		
Item	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)	Proc.	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)	Proc.
1	Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6.	512	1.025	2.400	2.460.000	Nacional	2.735	2.803.375	Nacional
2	Cajas de cartón tapa y fondo para archivo.	200	400	3.950	1.580.000	Nacional	11.250	4.500.000	Nacional
3	Pliego de Cartulina de hilo color blanco.	250	500	1.450	725.000	Chino	190	95.000	Brasil
4	Pliego de Cartulina lisa.	500	1.000	1.275	1.275.000	Colombia	1.245	1.245.000	Brasil
5	Pliego Cartulina texturado de hilo.	50	100	1.675	167.500	Chino	2.350	235.000	Asia
6	Pliego de Cartulina lisa de 150 gr.	50	100	150	15.000	Colombia	6.560	656.000	Colombia
7	Pliego de Cartulina plastificada de 180 gr.	50	100	1.850	185.000	Nacional	2.600	260.000	Asia
8	Pliego de Cartón corrugado.	25	50	1.900	95.000	Chino	2.115	105.750	China
9	Pliego de cartón dúplex liso.	50	100	1.550	155.000	Chino	1.685	168.500	Asia
10	Pliego de Papel glasé brillante en varios colores.	50	100	1.500	150.000	Chino	1.500	150.000	China
11	Pliego de Papel glasé opaco en varios colores.	50	100	1.500	150.000	Chino	1.500	150.000	China
12	Papel Chifon 48 cm x 2 mts.	50	100	895	89.500	Argentina	985	98.500	China
13	Papel para fax (bobinas).	108	215	4.250	913.750	Español	5.900	1.268.500	Alemania
14	Papel reciclable tamaño Carta.	305	610	14.500	8.845.000	Brasil	18.400	11.224.000	Brasil
15	Papel reciclable tamaño A4.	250	500	15.200	7.600.000	Brasil	19.000	9.500.000	Brasil
16	Papel reciclable tamaño Oficio.	2.050	4.100	16.250	66.625.000	Brasil	22.000	90.200.000	Brasil
17	Papel reciclable de 75 gr.	15	30	36.000	1.080.000	Brasil	43.750	1.312.500	Brasil
18	Papel Sulfito de 50 gr.	25	50	500	25.000	Chino	620	31.000	China
19	Pliegos de papel madera.	25	50	550	27.500	Chino	685	34.250	Brasil
20	Pliegos de papel madera.	200	400	880	352.000	Chino	1.750	700.000	Alemania
21	Papel bergé en blanco.	10.000	20.000	190	3.800.000	Nacional	530	10.600.000	Francia
22	Papel libre de ácido.	50	100	450	45.000	Nacional	3.150	315.000	Francia
23	Sobres tamaño carta tipo inglés.	100	200	100	20.000	Nacional	103	20.600	Nacional
24	Sobres tamaño oficio tipo inglés.	1.250	2.500	145	362.500	Nacional	145	362.500	Nacional
25	Sobre manila.	850	1.700	330	561.000	Nacional	343	583.100	Nacional
26	Goma EVA tamaño oficio.	120	240	2.250	540.000	Nacional	1.196	287.040	China
	Monto máximo total				**97.843.750**			**136.905.615**	

LOTE N° 2

				DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
Item	Descripción del Bien	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	Papel Higiénico.	13	25	13.500	337.500
2	Paquetes de servilletas de papel especial.	25	50	2.200	110.000
3	Toallas de papel doble hoja.	5	10	7.500	75.000
	Monto máximo total				**522.500**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, la oferta con el precio total más bajo para cada lote será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

CONGRESO DE LA NACIÓN

El comité verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y del análisis resulta que la firma DISTRIBUIDARA PROVEPAR y GOLDEN TRADE S.R.L. no presentaron todos los documentos de carácter formal solicitados en el pliego de bases y condiciones. Por lo que deciden, de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

1- A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: a) Muestras de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 del lote N° 1 y los ítems N° 1, 2 y 3 del lote N° 2.

2- A la firma GOLDEN TRADE S.R.L.: solicitar la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera conforme al formulario N°10 del PBC", **b)** "Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego", c) "Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado", d) "Copia de las Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y e) Muestras de los ítems N° 6 y 7 del lote N° 1.

Siendo las 12:30, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los documentos que serán requeridos a los oferentes.

Siendo las 09:30 horas del día 28 de agosto de 2014 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN".

La Sra. Justina Casco informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21909 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria no presentada en el acto de apertura:

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° el Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio total más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

1- A la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR: se solicitó mediante nota de fecha 13 de agosto de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: a) Muestras de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 del lote N° 1 y los ítems N° 1, 2 y 3 del lote N° 2. La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado.

2- A la firma GOLDEN TRADE S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 13 de agosto de 2014, la presentación de lo requerido en a Sección VII "Anexos", del Pliego de Bases y Condiciones: **a)** "Resumen de Información Financiera conforme al formulario N°10 del PBC", **b)** "Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego", c) "Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado", d) "Copia de las Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y e) Muestras de los ítems N° 6 y 7 del lote N° 1. La Sra. Justina Casco informa que la firma presentó lo solicitado.

La oferta con el precio total mas bajo para el lote N° 1 y la única oferta valida para el lote N° 2 es la siguiente: DISTRIBUIDARA PROVEPAR; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C, (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

CONGRESO DE LA NACIÓN

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Ítem	Documentos Formales	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	Información del Oferente	cumple
2	Información sobre miembros del consorcio.	N/C
3	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	cumple
5	Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	cumple
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes – RUC).	cumple
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple
8	Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente.	cumple
9	Copia de Adendas aprobadas y publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	cumple
10	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	cumple
11	Fotocopia del Balance General de los tres últimos años	cumple
12	Copia de contratos y/o facturas en los 3 ultimos años (2011, 2012 y 2013) de provisiones de bienes similares a los ofertados que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	cumple
13	Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple
14	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	N/C

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

LOTE 1

Ítem	Descripción del Bien	unidad	Marca	Procedencia	Distribuidora Provepar
1	Cajas en cartón tipo archivo definitivo N° 6. (Precio por unid.). Medidas mínimas: 39 cm. x 27,5 cm. x 11,5 cm.	unidad	CYSA	Nacional	cumple
2	Cajas de cartón tapa y fondo para archivo, medidas 43 x 31 x 26 cm. (diviser). (Precio por unid.).	unidad	CYSA	Nacional	cumple
3	Pliego de Cartulina de hilo color blanco de 180 gr. Tamaño oficio. (Precio por unid.).	unidad	IRANI	Chino	cumple
4	Pliego de Cartulina lisa de 180 gr. (70 x 100 o superior) en color blanco. (Precio por unid.).	unidad	CARVAJAL	Colombia	cumple
5	Pliego Cartulina texturado de hilo 200 gr. como minimo en color Bordo y Marfil. (Precio por unid.).	unidad	IRANI	Chino	cumple
6	Pliego de Cartulina lisa de 150 gr. (70 x 100 o superior) en diferentes colores, Tamaño oficio. (Precio por unid.).	unidad	CARVAJAL	Colombia	cumple
7	Pliego de Cartulina plastificada de 180 gr. (70 x 100 o superior) de varios colores (precio por unid.).	unidad	AVON	Nacional	cumple
8	Pliego de Cartón corrugado en varios colores y diseños, medida 80 x 47.5 cm. o superior. (precio por unidad)	unidad	LUXOR	Chino	cumple
9	Pliego de cartón dúplex liso de 250 gr. (81 x 116 o superior) varios colores. (precio por unid.).	unidad	IRANI	Chino	cumple
10	Pliego de Papel glasé brillante en varios colores (40 x 35 o superior) (precio por pliego) Presentar muestra con la oferta	unidad	IRANI	Chino	cumple
11	Pliego de Papel glasé opaco en varios colores (40 x 35 o superior) (precio por pliego). Presentar muestra con la oferta	unidad	IRANI	Chino	cumple
12	Papel sifón 48 cm x 2 mts. en varios colores. (precio por unidad)	unidad	MURESCO	Argentina	cumple
13	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico, medida minima: 21,6 cm x 30 mts. (Precio por unid.).	unidad	TERMAX	Español	cumple
14	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x279mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	unidad	REPORT	Brasil	cumple
15	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo	unidad	REPORT	Brasil	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	unidad	Marca	Procedencia	Distribuidora Provepar
	ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.				
16	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma), de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	unidad	REPORT	Brasil	cumple
17	Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	unidad	CHAMEX	Brasil	cumple
18	Papel Sulfito de 50 gr. medida 116 x 80 cm. o superior en color blanco. (precio por unidad)	unidad	IRANI	Chino	cumple
19	Pliegos de papel madera (medida 70 x 100 o superior) de 90 gr. o superior (precio por pliego).	unidad	MH	Chino	cumple
20	Pliegos de papel madera (medida 70 x 100 o superior) de 175 gr. (precio por pliego).	unidad	IRANI	Chino	cumple
21	Papel bergé en blanco, 90 gr., tamaño oficio. (Precio por unid.) Según muestra. Presentar muestra en la apertura de sobres.	unidad	IRANI	Nacional	cumple
22	Papel libre de ácido, para protección de documentos manuscritos, tamaño A3 o superior. (Precio por unid.).	unidad	IRANI	Nacional	cumple
23	Sobres tamaño carta tipo inglés, color blanco. (Precio por unid.).	unidad	AVON	Nacional	cumple
24	Sobres tamaño oficio tipo inglés, color blanco. (Precio por unid.).	unidad	AVON	Nacional	cumple
25	Sobre manila tamaño 26 x 36, color papel madera. (Precio por unid.).	unidad	AVON	Nacional	cumple
26	Goma EVA tamaño oficio en diversos colores (Precio por unid.).	unidad	MURESCO	Nacional	cumple

LOTE 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Distribuidora Provepar
1	Papel Higiénico texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume de 10 cm. de ancho y 50 mts. De largo como mínimo en paquetes de 4 rollos. (Precio por paquete).	unidad	SCOTT	Argentina	cumple
2	Paquetes de servilletas de papel especial, texturado, medidas 30 cm. x 31 cm. como mínimo en paquete de 50 unidades. (Composición 100% de fibras celulósicas). (Precio por paquete).	unidad	LIS	Nacional	cumple
3	Toallas de papel doble hoja de 22 cm. x 18.6 cm cada rollo como mínimo. En paquetes de 3 unidades.	unidad	MILI	Brasil	cumple

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	PROMEDIO	CRITERIO
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	4.39	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.22	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	116.88	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"DISTRIBUIDORA PROVEPAR"** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales y tiene la capacidad financiera para cumplir con el contrato.

CONGRESO DE LA NACIÓN

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**, en los lotes N° 1 y 2 por un monto mínimo total de **G. 49.190.800.-** (guaraníes cuarenta y nueve millones cientos noventa mil ochocientos), y un monto máximo total de **G. 98.366.250.-** (guaraníes noventa y ocho millones trescientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuido a su vez en los siguientes montos máximos por programa: por el Programa 11-01-001 Administración y Coordinación General, G. 79.886.500.- (guaraníes setenta y nueve millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos); por el Programa 11-01-002 Parlamento del MERCOSUR, G. 7.579.000.- (guaraníes siete millones quinientos setenta y nueve mil); por el Programa 11-01-003 Biblioteca y Centro de Documentación, G. 3.855.500.- (guaraníes tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos); por el Programa 11-01-004 Control y Ejecución Presupuestaria UMBRAL, G. 2.923.000.- (guaraníes dos millones novecientos veintitrés mil); por el Programa 11-01-013 Fondo de Jubilaciones del Poder Ejecutivo G. 2.680.250.- (guaraníes dos millones seiscientos ochenta mil doscientos cincuenta); por el Programa 11-01-015 Guardería del Congreso de la Nación, G. 1.442.000.- (guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil). En virtud de que cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909, salvo mejor parecer. Siendo las 10:30 horas del día 28 de agosto de 2014 se da por terminado el presente acto.-

Juan O. Vera Godoy

Sr. Ascensión Martínez

Lic. Gloria Amarilla

Sra. Justina Casco

Abg. Anhalia Britez